



# República

Año I. Núm. 98.

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, martes 22 de diciembre de 1931

## El Gobierno, los radicales y el julepe

«Se dice» que el ministro de la Gobernación confirmará en sus cargos a alguno de los gobernadores civiles afiliados al partido del señor Lerroux.

Nosotros, poco amigos de aquel trasiego de gobernadores, que se efectuaba en cuanto la situación política sufría el más leve viraje, no podemos menos que aprobar, en un principio, la actitud del actual Gabinete, que imprime estabilidad a dichos cargos, a pesar de que el partido radical no tiene representación en el Gobierno.

Si se ratificara la confianza —que algunos interpretarían como una delicadísima maniobra política— indicaría que las minorías que colaboran con el señor Azaña, han sabido relegar a un segundo plano los intereses de partido, y esto es lo que pretendemos hacer resaltar ante los radicales por si siguen en los Gobiernos civiles algunos de los gobernadores que los venían desempeñando.

Estaría bien Azaña dejando en sus cargos a los citados gobernadores y mejor que bien don Alejandro, al aconsejar a sus leales que no

den a su dimisión carácter de irrevocable.

Bien por los gobernadores radicales que obedezcan a su jefe político y si además de esto correspondieran a la confianza depositada en ellos olvidando en el ejercicio de sus funciones la filiación política y pasando a la segunda reserva el tan cacareado interés de partido, entonces aplaudiríamos sin reservas su desinteresada actuación.

Ahora bien; si a la atención que tuviese con ellos el actual Gobierno respondieran con una excesiva protección a los de su partido, en perjuicio de los demás, entonces estaríamos obligados a censurar la buena fe de don Manuel Azaña, que habría colocado a los radicales en situación ventajosa respecto a los otros partidos; algo así como aquel que pretendiera jugar al julepe americano con una carta más que sus compañeros de partida.

Nosotros, «señores radicales», nos conformamos con bien poco. No pedimos sino que en este julepe político que estamos ventilando, juguemos con idéntico número de cartas.

EMILIO BURGÉS MARCO

RA FAGAS

## INCESTO

A José Rodríguez, notable dibujante y entrañable amigo.

La moral *adoonada* (hay morales que de alguna manera hemos de llamarles), crea un estado de espíritu el más propicio a aberraciones morales y materiales que superan con mucho, en maldad, a la falta que se pretende ocultar. Ejemplo: La mujer que comete un infanticidio para ocultar su deshonra. Moral convencional que permite o da paso al crimen encubierto, para ocultar la práctica de un momento fisiológico necesario y por tanto perfectamente excusable.

Moral convencional, también, aquella que, dando paso y paso libre a esa serie de delitos morales no catalogados en los códigos, halla alivio (hay que dudar hasta qué punto), confesándose con su Dios.

Esta moral, sujeta a normas fijas que se encierran muchas veces en los límites

mezquinos de un credo o un programa y que no responde a la psicología de sus profesantes ni mucho menos a las normas generales del buen obrar, consecuentes de las del buen sentir, crea, como dije al principio, esa caterva de obcecados sujetos a aberraciones inconfesables que, bajo la capa de la hipocresía logran, muchas veces, burlando y sorprendiendo la buena fe, reptar sin ser visto hasta el máximo grado del deshonor y del vicio, hostigados por las fuerzas ocultas demasiado fuertes para el débil freno de un credo que puede dar lugar a la moral de conveniencia.

Si el lector al leer lo que digo antes ha creído ver alusiones, ruégole deseché este pensamiento. Ni acuso ni aconsejo. Estas divagaciones moralistas, que son más que reproche, un lamento, las necesitaba como prólogo de una

historia breve, triste y llena de brutal realismo que me he propuesto contarte. Y he necesitado tales consideraciones para hacer converger tu pensamiento con el mío aun cuando solo sea un momento, el momento que dure tu lectura. Si la narración se te antoja inmoral, no me taches, ten en cuenta que el fin justifica el medio y que para que la luz brille, fuerza es entresacar errores.

Que cómo fué...? Como ocurren esas cosas. La juventud que no piensa; el niño ciego que gobierna al mundo que no para; la saeta tirada con acierto; el beso que florece entre dos bocas y enseguida, el torrente que lo arrolla todo; el amor joven desencadenado; el ansia de vivir y la ilusión de verse reproducido; el momento en que se presenta la humanidad tal cual es, no como quieren que sea y luego... nada...; el dolor de la caída y ese fantasma del honor, de un honor que de hecho ya no existe.

La gran ciudad que todo lo cubre, cubrió en aquella ocasión la honra aquella y él, el niño indefenso, el menos culpable fué a parar a esas casas de caridad que al vicio amparan y de donde se sale con el baldón de un apellido de tormento.

Que cómo fué lo otro?... Como ocurren esas cosas. La mujer que pasa la curva peligrosa que conduce a la vejez, insatisfecha (a fuer de gustar y haber gustado todas las sensaciones); el sueño erótico del sátiro; la inconsciencia del joven, casi niño, al que le sonríen unos ojos de mujer, aunque no joven, todavía bonita; la primera ilusión de amor del que no conoció ninguno; la inconsciencia del joven, digo, y la malicia de la otoñal que siente escapársele la juventud a pesar de su grito de rebeldía; la promesa que cobija un plan indigno; el desheredado que acepta y un día, lo inevitable.

Pero no; que en esta ocasión la naturaleza, el destino, quien sea, frustró el intento.

Delirio de amores. Fuego de besos. El látigo de la carne flagelando la carne misma en espasmos sádicos. El momento supremo en que llegan los hombres a igualarse con los dioses. La otoñal que condensa todos sus sentidos en uno solo para querer así más y mejor el deseo. Los

ojos que miran a otros ojos para ver qué pasa en el alma... un temor vago... La reconstitución cerebral de otra imagen a la que ella amó... Una duda terrible... Una certeza amarga y un grito desgarrador de la ya demente: ¡¡¡Maldición!!! ¡¡¡Tú eres mi hijo...!!! qué fué como el grito de la sangre...

M. PAMPLONA BLASCO.

## HORARIOS CONVENCER

Convencer. Es preciso saber convencer.

La fuerza de la razón debe de imponerse a la fuerza de la violencia.

En saber convencer depende el triunfo de todo credo ideológico. Estas son las armas más nobles y más altas.

Fuera de ellas no hay más que violencia. Pedagogía y apostolado.

He aquí las dos palabras que encierran la ciencia de la fuerza de convencer.

Yo veo que todos quieren imponerse por la fuerza de la violencia.

Yo veo que todos quieren subsistir por esta misma violencia.

Grave error, que en el mismo error encuentran el pecado y el castigo con él.

Negar por negar, simplemente, no es fuerza de razón.

Negar por la calumnia, por el desdoro del enemigo, no es noble ni humano.

A los pensamientos, a las inteligencias no se les subyuga ni se les convence por ese camino.

Pueden engañar conciencias timoratas y deleznales, pero a la larga pierden, por el equívoco mismo en que cayeron.

Y el clericalismo quiere convencer por ese camino.

Por el camino de la violencia, por el camino del descrédito, por el camino de la calumnia.

Negar todo progreso humano, para contradecirse después.

Recuérdese el caso de Galileo. Galileo defendió la traslación del universo.

Defendía las teorías de Copérnico.

La Iglesia lo negó y obligó por la violencia a que Galileo mintiese ante la faz del mundo y contra su conciencia.

El mundo estaba fijo en el espacio.

Galileo para complacer a la Iglesia tuvo que mentir.

Y después, en el transcurso del tiempo, todos hemos dado la razón a Galileo.

Y todas estas verdades han dado mucha luz a muchos cerebros.

Y si han sido veraces con ellos mismos, se han impuesto a la verdad histórica de todos los tiempos.

Nada digamos de la violencia de la inquisición.

Querer imponer la fe por la violencia del fuego y del crimen jurídico.

Cuando no hay razonamientos se emplean las ramas.

Y el miedo es el que se impone. Siempre combati la implanta-

## SIGUE EL FRÍO

¡Hemos llegado a 14!

Durante la madrugada del domingo el termómetro llegó a marcar 14 bajo cero.

Y a este tenor hemos seguido, poco más poco menos, hasta la madrugada de hoy que marcó -4.8.

Llegan noticias de Albarracín de que el frío es tan intenso que el río Guadalquivir se ha helado por diversos lugares, pudiéndose patinar perfectamente sin temor a «naufziger»...

ción de la República por la violencia.

Los que esperaban la implantación de la República por la algarada cuartelera, estaban en un grave error.

Si debiésemos la República a algún generalote, no estaríamos tranquilos ni un solo momento.

Los generales tienen siempre rabietas, lo mismo de Riegos que de Pavías.

Pero al venir la República por la soberanía del pueblo, su seguridad se sienta en ese mismo pueblo que la promulgó de lleno el 12 de abril.

Para derrocarla sería preciso que este mismo pueblo hiciera todo lo contrario.

¡Y estamos tan lejos de todo ello!

Ahora unos señores conspiran. Unos en nombre de Dios.

Y otros en nombre del rey.

¡Muy bien!, dicen los elementos avanzados.

¡Que conspiren!

Por nosotros venga la revolución.

Estos señores en nombre de Dios y de un rey quieren derrumbar la República.

Pues bien, que la derrumben. Ellos saldrán perdiendo.

Los que no tenemos nada que perder nos quedaremos por igual.

Ellos que tienen que conservar, lo perderán todo.

Detrás de la República viene el caos.

Y viene el caos no porque nosotros queramos decirlo.

Basta con ojear un poco el panorama político de España.

Hoy la República no hace más que armonizar las dos fuerzas extremas.

La gran masa del obrero y del campesino es socialista, sindicalista, comunista o anarquista.

Un grupo de gentes acomodadas, es conservadora-monárquica y tradicionalista.

Si desapareciera la República la gran masa obrera y campesina no se conformaría con una monarquía de este o de aquel patrón.

Si con una República burguesa no están conformes ¿qué sería de esperar con un monigote de rey en la cabecera del Estado?

Y como veis, la pugna se hallaría enconada, la revolución estallaría de una forma cruenta y los que ahora reniegan de la República por el miedo de perder algún privilegio, entonces lo perderían todo, acorralados por la gran masa proletaria de obreros y campesinos.

Los que nada tenemos, repito, quedamos por igual.

Y ellos, los que ahora conspiran, serían los que saldrían perdiendo.

Por eso pueden seguir conspirando si así les conviene el porvenir de España y del peculio propio.

Ahora bien, que conspiren, pero que dejen la religión y el nombre de Dios para conspirar.

No se acojan bajo el seno de la casa de Dios para hacer política partidista.

No pongan la religión por medio de lo que está tan lejos.

La religión no es el clericalismo.

Dios no es la Iglesia.

Dios y la religión son dos cosas más altas y no se deben mezclar en estas pequeñeces de las pasiones humanas.

No es el descrédito la forma de convencer a nadie.

Nada se adelanta por la excomunicación de las doctrinas contrarias.

Es la única forma de hacerlas deseables.

Nada se desea más que lo que se prohíbe.

Dejen a todo el mundo en libertad para pensar y leer lo que quiera.

Del conocimiento de ambas partes está la verdad.

De conocer a San Agustín y a Santo Tomás, a Descartes y a Kant, está la verdad escueta.

La verdad es la razón del que más convence.

Los que tenemos leído a ambas partes nos inclinamos a la parte que más nos impulsa la conciencia y los sentimientos.

Y esa fuerza de atracción, es la que otorga el conocimiento pleno de la razón convincente.

Es la que se aleja del sectarismo de ambas partes.

Para defender una doctrina hay que conocer lo que se ha escrito en favor y en contra.

Y después hacerse el juicio personal del conocimiento de ambas partes.

Por eso desprestigiar los valores españoles solamente por una ortodoxa manía, es un grave error.

Un Ortega Gasset, un Unamuno, un Marañón, un Blasco Ibáñez, un Pérez de Ayala, un Valle Inclán, un «Azorín» y un Jiménez Asúa no son nada para el elemento clerical, y en el mundo de la ciencia y del arte, si algo somos los españoles, es por la renombra de estos hombres aquí desprestigiados.

Y esa táctica, señores, de desprestigiar lo que no es de ellos, por el solo hecho de no serlo, no es más que un equívoco más de los ortodoxos españoles.

No digamos el caso de Pérez Galdós en el siglo pasado.

Y sin embargo Pérez Galdós es la figura de más relieve literario del siglo XIX español para el mundo de la cultura.

Pero en fin, es la táctica vieja y antigua, desde Miguel Servet, hasta el víctima del fanatismo español reciente, como el incommensurable Jacinto Verdaguer, otro «místico» español desprestigiado como fray Luis de León, que sufrió meses de cárcel por el fanatismo inquisitorial del siglo XVI.

¡Qué pena tenemos los que estamos educados en la más estricta ortodoxia cristiana que nuestra religión se apague por la ceguera del fanatismo!

BORT-VELA,

Primer Salón de Artistas Turo-lenses

Con gran entusiasmo y concurrencia se inauguró ayer en el Casino Turoense, la Exposición que con tanto interés se ha venido preparando. Hoy nos limitamos a consignar nuestra felicitación a los expositores por sus obras, todas ellas interesantes en sus múltiples tendencias; así, los retratos de Cañada, el suyo muy original; el auto retrato de Celso; de Delgado los paisajes toledanos y los retratos, todo ello en pintura muy moderna; las interesantes notas de color de Gisbert, verdadero documento para la pintura local. Hemos de reconocer en Gisbert su posición invariable en arte indiferente a todas las tendencias: como posición o convicción es muy ajable; los paisajes y desahos, de Flora Gómez y de Hortensia Jarque, llevan impresos el espíritu selecto de sus autoras; los paisajes verdaderamente interesantes de Juan Marcos, y sus notas de color de un sano impresionismo; los retratos de Novella y sus paisajes de Teruel. Se observa en Novella un deseo de adaptación a las modernas corrientes; los lienzos de María del Carmen Torres con su busto de Goya, su Cristo y otros igualmente dignos de su firma; Berdejo un Cristo de su época primera; Abad con sus hierros artísticos de un trabajo fino y delicado, como «Cruz de Cristo»; una talla en nogal de Anduj de buen gusto; las tallas y esculturas de De Moral y Escricha, de un delicado trabajo, y muy personales las esculturas; caricaturas: de Bayo María, Capo y San Antonio, todos ellos de un regocijante humorístico.

Repetimos, pues, nuestra felicitación a los expositores, a los que deseamos un igual éxito en las adquisiciones de sus cuadros. BA-KLA

PARA trabajar en casa de Comercio o particular durante las horas de la tarde, se ofrece persona competente en contabilidad y mecanografía Pocas pretensiones. Razón, en esta Administración.

Notas de Sociedad

VIAJEROS Han llegado: De Madrid el diputado a Cortes y querido amigo nuestro don Vicente Irazo. De Zaragoza el notable dibujante Manolo Bayo Marín.

De Aguilar el maestro nacional don Víctor Ros Monzón. De Linares de Mora la señora Julia Latorre.

Han salido: Para Albalate, después de breve permanencia entre nosotros, el culto médico de aquella localidad don Emilio Burges Marco, y el inspector veterinario don Ramón Royo Gracia, queridos amigos nuestros.

Para Aliaga el digno alcalde de aquella localidad don Justo Navarro. Para Madrid el secretario del gobierno don Ernesto Calderón.

Para Alicante el gobernador civil don Manuel Pomares Monleón y señora. Para Barcelona el comisario de Policía don Ladislao Franco.

ONOMASTICAS Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida dama turoense doña Tomasita Maorad, amable esposa de nuestro director don Gregorio Vilatela.

Con este motivo fueron muchas las felicitaciones que recibió la señora de nuestro diputado, a las cuales unimos la nuestra, no por retrasada, menos fervorosa y sincera.

Se hallarán vacantes Desde el 1.º de enero de 1932, los cargos de médico, titular y capitular de esta localidad, pudiendo solicitarse durante quince días del señor alcalde y del señor presidente de la Junta Facultativa.

NAVIDAD Gran Fábrica de Turrónes a Vapor

NOTA DE PRECIOS CLASES EXTRA Provenza ... 6'00 ptas. kilo Gijona en barra ... 5'60 » » Id. cajitas de ... libra ... 1'85 » » Gijona en cajitas media libra ... 1'00 » » Guirlache ... 5'00 » » Mazapán y em a; pña y gunda ... 5'00 » » Mazapán frutas surtidas ... 4'40 » »

NOTA DE PRECIOS CLASES EXTRA Turrón crema ... 6'00 ptas. kilo. Turrón cherta ... 4'80 » » Alicante ... 4'80 » » Cádiz ... 4'80 » » Blanco avellana ... 4'20 » » Blanco piñón ... 4'80 » » Negro almendra ... 4'00 » » Figuritas de moza-pán de Toledo ... 6'00 » » Cascas de Valencia 5'00 » »

Manufacturados por MUÑOZ Garantía de calidades selectas e insuperables CLASES ESPECIALES Alicante y blanco, 275 pesetas kilo. Negro, 2'60 pesetas kilo. Guirlache, 2'50 pesetas kilo. DESCUENTO EN RELACION A LA IMPORTANCIA DEL PEDIDO FABRICA: Muñ z Nougés, 2 y 1. DESPACHO: P. de Carlos Castel, 29. 1931

Gacetillas

Por un vecino de esta capital, en cuya casa se cobijó, se ha depositado en esta Administración una chota, que será entregada al que acredite ser su dueño previo pago de los gastos que se origina.

VENTA de camioneta Fiat de 1.000 kilos a toda prueba. También cambiarla por Ford turismo.

Razón, Enrique Gascoín, San Andrés, 24.

DEPORTES

FOOTBALL

Resultado de los partidos celebrados anteaer:

Español-Barcelona, 0-3; Madrid Valencia, empataron a un tanto; Arenas Racing, 3 1; Alavés-Donostia, 1 2; Irún-Athletic, 1-5; Athletic madrileño Castellón, 2-0; Deportivo Coruña Cataluña, 3-0; Murcia-Sporting, 4 1; Sevilla-Betis, 2 3; Oviedo-Celta, 4 1; Avilés-Valladolid, 5 1; Eiríña Racing F., 3 1; Logroño Osasuna, Malagueño Nacional y Baracaldo-Eraudio, empataron a un tanto; Mallorca-Júpiter, 0 4; Martinec-Sabadell, 4-0; Iberia-Badalona, 2-1.

BOXEO

Uzcudum luchará contra King Lewinsky, en el Madison, el 15 de enero próximo.

RAMOSA.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Para mañana se ha puesto al cobro los siguientes: Don Manuel Robles, 345'99 pesetas. Don José Aguirre, 1.626'94. Jefe Guardia civil, 233'35. Jefe de Telégrafos, 605. Jefe de Correos, 375'06. Depositario, 1.500; 1.969'90; 25.000; 1.595'50 y 970'60.

TRASLADO

Ayer cesó en esta Delegación por traslado a la de Castellón el oficial 3.º don Angel Barberán Cebrían.

Escuela Normal del Magisterio Primario

En los días que restan de mes deben formalizar la matrícula oficial los alumnos que aprobaron el ingreso oposición en esta Escuela Normal.

Para dichos alumnos empezará el curso al reanudarse las clases en el próximo mes de enero.

La matrícula se hará por grupos de asignaturas, constituyendo un grupo las de cada curso y abonándose veinticinco pesetas en dos plazos.

Teruel 21 de diciembre de 1931 El director, DANIEL GÓMEZ.

Sección provincial ESPECTÁCULOS de Economía

Al objeto de que los Municipios de esta provincia dispongan de una base cierta para regular los precios de los artículos de consumo de primera necesidad que se produzcan en la misma y en cumplimiento de lo prevenido en el Real orden número 446 del Ministerio de Economía nacional de 8 de noviembre anterior, se publica la siguiente relación de artículos y precios en origen:

Primera quincena del mes de diciembre Precios por 100 kilos

Cereales.—Trigo, 49'14 pesetas; cebada, 34'61; avena, 29'52; centeno, 42'50, y maíz, 47'91.

Legumbres.—Garbanzos, pesetas, 172'60; lentejas, 90, y judías, 93'24.

Patatas, 35'06 pesetas. Harina panificable, 65'65 pesetas.

Aceite, 218'50 pesetas. Vino, 43'10 pesetas. Azúcar blanquilla, 146'50 pesetas.

Huevos, 20'73 pesetas el ciento. Leche, 0'39 pesetas litro. Carnes.—Vacuno, 4'50 pesetas kilo; lanar, 3'62; cabrio, 3'69, y de cerda, 3'56.

Carbón mineral, 6'56, y carbón vegetal, 26'70 pesetas.

Jefatura de Vigilancia

Al vecino de Sabiñán, Pascual Arena Espinilla, le desapareció hace unas noches una caballería valorada en 1.700 pesetas.

Dicha caballería ha sido encontrada en una cuadra del vecino de Teruel Andrés Soriano Bagueña (a) Bellido, quien, a pesar de manifestar que la había comprado, no ha podido justificar su procedencia, por lo que ha sido puesto a disposición del juzgado.

La caballería ha sido devuelta a su dueño.

A Francisco Torrecilla Soler, vecino de Villarquemado, le fueron sustraídas 18 gallinas, que fueron vendidas en nuestra ciudad.

Como autor del hurto ha sido detenido Ramón Benedicto Calomarde, de Teruel.

El vecino Manuel Sánchez Alegre denuncia a su convecina Rosmunda Sánchez Górriz por insultos.

Se acometen con palas y resultan ambos heridos Palomar.—En las obras del ferrocarril cuestionaron el obrero Francisco Collado Pérez y el capataz Jerónimo Muñoz Muniesa.

Ambos se acometieron con palas del trabajo y se infirieron heridas de consideración en la cabeza.

Teatro Marín

El domingo y con la comedia «El peligro rosa» se despidió la compañía de Carmen Ruiz Moragas.

Hubo buena entrada y la obra fué del agrado del respetable, que la aplaudió.

Para el viernes, sábado y domingo se anuncia la actuación de un escogido programa de variedades, compuesto por los conocidos y excelentes artistas «Topete» y Berta Adriani y otra canzonetista.

En el próximo número daremos más detalles.

Salón Parisiana

Concurridas viéronse las funciones ayer celebradas en este Salón.

Mañana se rodará la bonita película «Carmen», de la cual es protagonista la renombrada artista española Raquel Meller.

TRABAJOS de mecanografía y contabilidad se hacen a precios REDUCIDOS. Gran rapidez. Absoluta reserva. Se garantiza la pulcritud de los trabajos verificados.

Razón, en esta Administración.

Horno incendiado

Calanda.—En un horno de pan, propiedad de Dionisio Gasca Alfranca, se declaró un incendio que destruyó el primer piso.

Las pérdidas ascienden a 6.000 pesetas. No hubo desgracias personales.

Dando facilidades

Al objeto de facilitar al público la adquisición de géneros para estos días de Pascua, el Mercado permanecerá abierto hasta las ocho de la noche del próximo día 24 del actual.

Acción Cultural Turoense y la fiesta del niño

La activa y simpática sociedad A. C. T. está organizando un grandioso festival para el día de Reyes para repartir juguetes a los niños de las Cantinas Escolares.

Con este fin ha abierto una suscripción popular que ha sido encabezada con 100 pesetas por el presidente honorario de A. C. T. don Manuel Pomares Monleón, gobernador de la provincia.

Existen otros donativos y ofrecimientos que comenzaremos a publicar en nuestro próximo número.

De esperar es que el simpático rasgo de esta joven sociedad sea bien acogido por el pueblo en general y le prestará su ayuda material para poder dar cima a tan conmovadora y humanitaria empresa.

Bolsa de Madrid CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS Interior 4 por 100 ... 65'50 Exterior 4 por 100 ... 76'00 Amortizable 3 por 100 1928 ... 66'75 4 por 100 1908 c/ impuesto ... 71'50 4 por 100 1923 s/ impuesto ... 74'25 4 1/2 por 100 1928 ... 73'00 5 por 100 1917 ... 80'50 5 por 100 1920 ... 85'00 5 por 100 1927 c/ impuesto ... 75'50 5 por 100 1928 ... 87'25 5 por 100 1927 s/ impuesto ... 89'00 5 por 100 1929 ... 87'25 Bonos Oro de Tesorería 6 por 100 ... 177'50 Ferrovial 5 por 100 ... 81'90 4 1/2 por 100 ... 00'00

CÉDULAS Caja de Emisiones 5 por 100 ... 82'00 Banco Hipotecario 4 por 100 ... 76'50 5 por 100 ... 80'00 5 1/2 por 100 ... 90'00 6 por 100 ... 93'10 Crédito Local 5 1/2 por 100 ... 68'50 6 por 100 ... 76'60 Inteples 5 por 100 ... 68'50 6 por 100 ... 84'50

ACCIONES Banco Hispano Americano ... 385'00 de España ... 000'00 Hipotecario ... 000'00 Español del Río de la Plata ... Pesetas ... 000'00 Chade ... 00'00 Azucareras ordinarias ... 94'50 Petroleos ... 96'25 Telefónicas preferentes 7 por 100 ... 0'00 ordinarias ... 550'00 Nortés ... 259'00 Madrid Zaragoza y Alicante ... 175'00

OBLIGACIONES Trasatlántica ... 6 por 100 1920 ... 00'00 6 por 100 1922 ... 80'00 Chade ... 6 por 100 ... 000'00 Telefónicas ... 5 1/2 por 100 ... 90'00 Azucareras ... 4 por 100 ... 00'00 Saltos del Alberche 6 por 100 ... 00'00 Central de Aragón 4 por 100 ... 00'00 Nortés ... 3 por 100 ... 00'00 Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100. Pesetas ... 00'00

MONEDAS Francos ... 46'60 Belgas ... 164'90 Suizos ... 281'15 Liras ... 60'20 Libras ... 40'20 Dollars ... 11'84 Reichsmark ... 2'815

AUTO-RADIO «El Palacio de la Música» Coso, 87. ZARAGOZA

RADIO-RECEPTORES Y RADIO-FONOGRAFOS R. C. A. RADIO CORPORATION of AMERICA

AMPLIFICADORES FONOGRAFOS PORTATILES C. Y. R. - ZHATS

VENTA A PLAZOS Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHONA Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO, Ramón y Cajal, núm. 15

HIJO DE ISIDORO BAYO

PRESENTA UN INMENSO SURTIDO DE JUGUETES PARA LA TEMPORADA DE PASCUAS Y REYES

ULTIMOS MODELOS Plaza de Carlos Castel, 10.—Teruel

Franco en Teruel

Avenida de la República, 14

Ha dado principio a sus operaciones de venta de los inmejorables anisados, licores, jarabes y vinos generosos a precios de origen.

Depósito exclusivo del famoso coñac Miravet de Jerez y de los embotellados Domeq y González Byass.

# INFORMACION GENERAL

## EL PREMIO DE LAS ILUSIONES NADIE LO QUISO Y QUEDO SIN VENDER

El segundo, se marcha con los sevillanos; el tercero, a Murcia; el cuarto, a Santa Cruz; el quinto, se queda con los "gatos"; el sexto, a Oviedo; el séptimo, en Madrid; el octavo, visita Lérida y Barcelona, y el resto... ¡adiós ilusiones!

### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado premiados los números siguientes:

#### GORDOS

- Primero. 15.000.000 de pesetas; número, 24.717 (sin vender).
  - Segundo. 8.000.000; número, 21.566, Sevilla, Santander.
  - Tercero. 4.000.000; número, 14.898, Murcia, Vitoria, Badajoz.
  - Cuarto. 1.000.000; número, 22.006, Santa Cruz de Tenerife, Lúcar.
  - Quinto. 750.000; número, 26.757, Madrid.
  - Sexto. 500.000; número, 23.154, Oviedo.
  - Séptimo. 250.000; número, 35.029, Madrid.
  - Octavo. 150.000; número, 141, Barcelona, Lérida.
- Con 100.000 pesetas, 3.784, 31.175.
- « 80.000, 4.184, 21.518.
  - « 75.000, 24.641, 25.847.
  - « 60.000, 131, 13.476, 32.929.
  - « 50.000, 4.719, 7.431, 13.243.
  - « 25.000, 318, 5.022, 5.555, 7.552, 9.775, 10.157, 13.001, 14.247, 14.397, 17.466, 27.639, 38.732.

#### ¡ADIOS, ILUSIONES!

Como habrá visto el lector y con harta decepción, en los premios gordos no figura ni por casualidad nuestra capital.

Se impone, pues, deshojar la margarita de la ilusión y esperar la «modesta» pedrea por si en ésta lográramos sacar para los torrones.

Por lo que respecta a Teruel el sorteo de este año ha sido acogido con la frialdad propia de los grados que durante varios días venimos soportando.

¿Habrá algún agraciado turicense que haya logrado agarrar algún «pizco»?

Según nuestras noticias la pedrea ha resultado premiados los números 35.450 y 30.481 vendidos en la Administración del señor Lagufa, ignorando quienes sean sus poseedores.

También hay algunos reintegros.

#### DETALLES DE LOS POSEEDORES DE ALGUNOS BILLETES

El número 31.175 ha sido vendido en Madrid. Medio billete lo posee el Banco Central, ignorándose quien sea el poseedor del otro medio.

Otro número de 100.000 pesetas el 3.784, fué vendido entero en la Puerta del Sol en pequeñas participaciones.

El número 21.518, con 80.000 pesetas, fué vendido medio en la plaza del Angel y otro medio en casa de doña Manolita.

El 24.641, con 75.000, lo vendió una sucursal de la calle Atocha, 139, y el 131, con 60.000, en la misma calle, 4.

La popular doña Manolita tenía repartido medio billete premiado con 25.000 pesetas entre los vendedores de la Asociación Matritense de Caridad.

Se recuerda el caso curioso de que esta popular vendedora fué la misma que expendió el pasado año el segundo premio entre los citados vendedores.

Veinte vigésimos del segundo premio vendido en Santander están distribuidos entre gente humilde, especialmente entre las cigarreras.

Otros 5 vigésimos han sido vendidos en participaciones de una y dos pesetas en Torrelavega. Otros dos del segundo están en el Banco Mercantil, sucursal de Cabezón de la Sal.

Nueve vigésimos del segundo fueron adquiridos en S. villa por el gerente del Hotel Madrid Francisco Gómez y éste cedió cinco al propietario y los otros cuatro los repartió en participaciones de 15, 5 y 1 peseta entre el personal del hotel.

Otro vigésimo lo adquirió ayer tarde un desconocido.

El tercer premio. Un vigésimo, vendido en Oviedo, lo adquirió por encargo de un tal Lázaro, un individuo apodado «El Aceitero».

Está distribuido en participaciones de diez, cinco, dos y una peseta, siendo sus poseedores personas modestísimas.

El cuarto premio ha tocado íntegro a un indiano llamado Teodoro Armas que reside en París y lo adquirió en Lúcar, en donde para a gunas temporadas.

Se dice que no repartió ni una sola participación.

#### Declaraciones de Besteiro

Madrid, 22.—Un periodista mantuvo una conversación con don Julián Besteiro.

Preguntado éste si habría debate político en el Congreso el próximo día 5 de enero, contestó:

—Es probable que lo haya si se resucita en torno al tema de la crisis que se agotó el último día. Es posible que se toque algún tema político, aunque yo no lo espero.

—¿Qué labor realizarán las Cortes, más inmediata?

—Los presupuestos y la reforma agraria.

Es natural que estos puntos ofrezcan bastante discusión.

Por lo que afecta a la reforma agraria hay un voto particular del señor Díaz del Moral, que difiere totalmente del dictamen.

Lo que más se discutirá será los presupuestos.

—¿Tiene usted prácticamente el mismo criterio que su minoría en

lo que se refiere a las leyes complementarias?

—Yo no puedo tener ningún plan preconcebido. Ahora, por lo que a las leyes complementarias afecta, he de cambiar impresiones con el Gobierno, que habrá de ordenarlas según vayan acabándose los dictámenes.

Mi idea es que la labor que falta puede ser todo lo larga que se quiera; ello demostrará una buena idea del trabajo del Gobierno y de las Cortes.

No depende del número, sino de la vitalidad del Parlamento, limitado a su vez por su capacidad política, y por ahora me parece grande, sin que yo pueda probarla, y sería una torpeza prescindir de un órgano legislativo apto como lo es éste, no sabiendo si el que le sucediese le igualaría si quiera.

No es legítimo fijar de antemano el límite de las Cortes ni en su tiempo ni en su obra, ello sería tanto como entablar una competencia de pobres que no debe existir.

—¿Está usted satisfecho, como socialista, del texto constitucional?

—Es difícil estar satisfecho siempre de una labor legislativa. Colocándome en la realidad, considero que la Constitución es mejor de lo que pudiera prever, en el sentido de ser ductil y no poner trabas al desenvolvimiento de las fuerzas nuevas.

A mí me hubiese gustado, especialmente, que hubiera habido una Cámara corporativa con representación para las organizaciones obreras. Este defecto, desde el punto de vista socialista, me parece importante, y miro con cierto recelo el Tribunal de garantías constitucionales, que

tienen un origen bastante sospechoso, aunque sus primitivos orígenes han sido muy corregidos; pero a pesar de este defecto, la Constitución me parece muy compatible con el progreso político español.

#### Los radicales disgustados

Madrid, 22.—El domingo se celebró un mitin en el que habló el diputado radical socialista señor Madrigal.

Parece ser que entre los radicales reina disgusto por considerar que dicho diputado vertió frases injuriosas contra el señor Lerroux.

#### Comentarios al sorteo

Madrid, 22.—No se han agotado los billetes. Las provincias que más juegan son Madrid y Barcelona. Siguen Valencia, Bilbao, Coruña, Santander, Gijón y Vigo.

La supremacía de esas ciudades sobre las otras del resto de España es especialmente por ser puertos y despachar muchos billetes para América.

Aunque de manera oficial aun no puede saberse, de todos modos si parece que este año se han mandado muchos menos billetes al extranjero.

Los millares preferidos son los 12 y 13. En estos millares ha caído el primer premio unas trece veces más que en ningún otro.

No obstante sobrar algunos billetes o vigésimos, no quiere decir esto que la recaudación que se obtenga sea menor si se tiene en cuenta que entran más números en suerte, habiéndose aumentado en cinco millares. El año pa-

sado entraron en el bombo 35 mil y en éste llegan hasta 40 mil.

El Estado ganará unos cien millones.

#### Consejo de Ministros

Madrid, 22.—Esta tarde, a las seis, se reúnen los ministros en Consejo.

En él, seguramente, será presentada una combinación de gobernadores.

#### Obrero electrocutado

Torremocha.—Trabajando en un transformador el vecino de Cella Victor Muñoz Serrano, de 31 años, tocó un cable de alta tensión, pereciendo electrocutado.

#### Concejal herido

El sábado, el vecino de Teruel Manuel Sánchez Alegre discutió y riñó con el concejal don Angel Sánchez Batea, al cual causó con un garrote lesiones en la cabeza.

Las heridas fueron calificadas de leves, salvo complicaciones. Según rumores, el motivo del incidente dimana del reparto de parcelas celebrado últimamente.

En el asunto interviene el Juzgado.

#### AVISO

Con el fin de cerrar la liquidación de fin de año se ruega a los señores suscriptores de dentro y fuera de la capital se sirvan a la brevedad posible, ponerse al corriente en el pago de la suscripción.

LA ADMINISTRACIÓN.

Una vez ratificado un convenio internacional que afecte a la ordenación jurídica del Estado, el Gobierno presentará en plazo breve al Congreso de los Diputados los proyectos de ley necesarios para la ejecución de sus preceptos.

No podrá dictarse ley alguna en contradicción con dichos convenios si no hubieran sido previamente denunciados conforme al procedimiento en ellos establecido.

La iniciativa de la denuncia habrá de ser sancionada por las Cortes.

Art. 63. El pueblo podrá atraer a su decisión, mediante referéndum, las leyes votadas por las Cortes. Para ello bastará que le solicite el 15 por 100 del Cuerpo electoral.

No serán objeto de este recurso la Constitución, las leyes complementarias de la misma, las de ratificación de convenios internacionales inscritos en la Sociedad de las Naciones, los Estatutos regionales ni las leyes tributarias.

El pueblo podrá asimismo, ejerciendo el derecho de iniciativa, presentar a las Cortes una proposición de ley siempre que lo pida, por lo menos, el 15 por 100 de los electores.

Una ley especial regulará el procedimiento y las garantías del referéndum y de la iniciativa popular.

#### TITULO V Presidencia de la República

Art. 67. El presidente de la República es el jefe del Estado y personifica a la Nación.

La ley determinará su dotación y sus honores, que no podrán ser alterados durante el periodo de su magistratura.

Art. 68. El presidente de la República será elegido conjuntamente por las Cortes y un número de compromisarios igual al de diputados.

Los compromisarios serán elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto, conforme al procedimiento que determine la ley. Al Tribunal de Garantías constitucionales corresponde el examen y aprobación de los poderes de los compromisarios.

Art. 69. Sólo serán elegibles para la Presidencia de la Re-

